



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

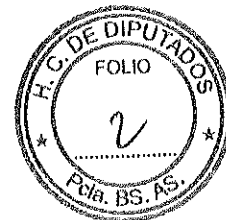
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la "Diplomatura en Historia de los Derechos Humanos", dictada por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de Avellaneda, por su relevancia académica, social y territorial.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su beneplácito por la "Diplomatura en Historia de los Derechos Humanos", desarrollada en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de Avellaneda, en atención a su relevancia académica, social y territorial.

La propuesta constituye una iniciativa innovadora, siendo la primera diplomatura de estas características en el país, orientada a generar espacios de reflexión y análisis frente a los nuevos escenarios mundiales. En este marco, promueve el desarrollo de herramientas teóricas y prácticas para el abordaje integral de los derechos humanos, especialmente en lo relativo a su gestión, promoción y difusión en distintos ámbitos de intervención.

En cuanto a sus objetivos, la diplomatura busca formar una ciudadanía comprometida con el respeto de los derechos humanos en el contexto de las nuevas dimensiones tecnológicas, incorporando herramientas de análisis que permitan comprender los desafíos contemporáneos desde una perspectiva actualizada e interdisciplinaria.

Asimismo, se orienta a la capacitación de profesionales y no profesionales, promoviendo el desarrollo de competencias para desempeñarse en el campo de los derechos humanos. En este sentido, impulsa la generación de redes de diálogo en torno al desarrollo regional sustentable, entendido como un derecho humano fundamental, fortaleciendo la articulación entre comunidades locales y actores sociales.

Desde el punto de vista académico, la estructura curricular se organiza en módulos que abordan contenidos centrales para la comprensión integral de los derechos humanos. El primer módulo propone un recorrido por la historia y el desarrollo de la idea de dignidad humana, así como el fundamento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluyendo el análisis de su reconocimiento, operatividad y evolución conceptual. Asimismo, incorpora el estudio de la relación entre política, derecho y gestión



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

de recursos naturales en América Latina, desde una perspectiva interdisciplinaria y en el marco de los nuevos escenarios jurídicos.

Por su parte, el segundo módulo profundiza en los derechos humanos desde una perspectiva de género, abordando la historia del movimiento de mujeres, el feminismo y la diversidad. A su vez, incorpora el análisis del vínculo entre memoria e historia en la Argentina, incluyendo el tratamiento de los delitos sexuales como delitos de lesa humanidad, los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con especial énfasis en su impacto en el ordenamiento jurídico argentino, tanto a nivel nacional como provincial.

El tercer módulo aborda la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales, considerando la pobreza extrema como una problemática estructural y su vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible, en particular el hambre cero. A su vez, se analiza el derecho al desarrollo humano desde una perspectiva integral y el enfoque de las capacidades desarrollado por Nussbaum y Sen. También se incorpora el debate sobre memoria e historia en la Argentina, el revisionismo histórico y los derechos humanos, incluyendo el análisis del Plan Cóndor. Finalmente, se estudia la situación de los pueblos indígenas desde un abordaje integral, la reducción de las desigualdades y la jurisprudencia argentina en torno al reconocimiento de la violencia contra los pueblos originarios como delitos de lesa humanidad.

El cuarto módulo se centra en los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, incluyendo herramientas de evaluación y toma de decisiones, mediación comunitaria y laboral, cooperativismo y mesas de mediación sindical. Asimismo, aborda la historia y el desarrollo del sistema interamericano de derechos humanos, sus principios, la jurisprudencia de la Corte Interamericana y su impacto en el derecho argentino y regional. Por último, se analizan estrategias para la defensa de los derechos integrales,



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

el desarrollo de acciones colectivas y la generación de nuevas prácticas que permitan avanzar desde la informalidad hacia el reconocimiento efectivo de derechos.

El quinto módulo incorpora el análisis del rol de los actores sociales urbanos en la gestión territorial, promoviendo el estudio de ciudades y comunidades sostenibles, la participación social y la planificación urbana desde una perspectiva de gestión integral, así como el desarrollo de herramientas como mapas dinámicos de conflictividad local. También, se aborda el papel de la universidad pública en la reconstrucción de la Argentina, las dialécticas productivas y los dilemas del siglo XXI, integrando la perspectiva de los derechos humanos en el desarrollo regional sustentable, junto con los desafíos vinculados a la industria, la innovación y la infraestructura.

Cabe destacar que la diplomatura se desarrollaba bajo una modalidad semipresencial con apoyo de aula virtual, lo que amplía las posibilidades de acceso y participación, favoreciendo la inclusión de estudiantes de distintos territorios.

En un contexto global atravesado por profundas transformaciones sociales, políticas y tecnológicas, resulta fundamental promover instancias de formación que contribuyan a consolidar una cultura democrática basada en el respeto, la inclusión y la garantía efectiva de los derechos humanos.

Por lo expuesto, reconociendo la importancia de la "Diplomatura en Historia de los Derechos Humanos" por su contribución a la formación, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de los valores democráticos en la Provincia de Buenos Aires, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luciana Padulo".

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires